

# Resistencia

JOSEBA ARREGI

En lugar de reconocer que ETA ha traicionado a sus presos, los ha abandonado, exige responsabilidades al Estado, al Gobierno español, a los partidos políticos, a la sociedad vasca

**L**a libertad nunca se conquista ni se defiende sin resistencia. La democracia no puede sobrevivir si no existe una cultura democrática cuya señal de identidad principal es la resistencia: resistir a la demagogia y al populismo, resistir a la partitocracia, resistir al creciente amarillismo de los medios de comunicación, resistir a la perversión del lenguaje, a través de la manipulación pasiva de las palabras unas veces, a través de su utilización intencionada al servicio de causas inaceptables otras veces.

Todos en Euskadi mostramos hace algo más de un año una alegría sincera por el anuncio de ETA de cesar en su actividad asesina. Es cierto que algunos añadimos a esa alegría cierta prudencia porque temíamos que la oportunidad que se nos ofrecía podía ser desaprovechada. Algo que, por desgracia, ha ocurrido, aunque muchos nos acusaran de no querer celebrar la derrota de ETA, de querer, inconscientemente, que ETA continuara porque así podíamos argumentar mejor.

Nos alegramos profundamente de que ETA dejara de asesinar. No nos alegramos de que la derrota de ETA se haya transformado en la victoria política de los que fueron acompañantes necesarios de su historia de terror. No nos alegramos de que no haya habido por parte de Bildu una condena clara de la historia de terror de ETA, que es su historia. No nos alegramos de que la sociedad vasca no haya procedido a una reflexión seria sobre su comportamiento a lo largo de la historia de terror de ETA. No nos alegramos de que, al parecer, el único problema candente de la política vasca sean los presos traicionados por ETA.

En esta situación en la que la sociedad vasca desaprovecha una oportunidad histórica para colaborar en la narrativa de la historia del terror de ETA desde la perspectiva de las víctimas, la perversión del lenguaje está alcanzando cotas insospechadas. No llamamos a las cosas por su nombre. Ni argumentamos con coherencia. Ni nos esforzamos por hablar respetando las leyes de la lógica. El cese del terror de ETA es definitivo, pero si no se aplican determinadas medidas a los presos de ETA, la violencia puede volver. En lugar de reconocer que ETA ha traicionado a sus presos, los ha abandonado, exige responsabilidades al Estado, al Gobierno español, a los partidos políticos, a la sociedad vasca.

En todo lo referido a los presos de ETA se parte del supuesto, no explicitado ni argumentado, de que sufren lesión en sus derechos básicos. Pero han tenido un juicio con defensa, público, están en la cárcel por haber sido condenados respetando todas las reglas del derecho, pueden acceder a los beneficios penitenciarios como el resto de presos y en las mismas condiciones. Y el derecho de reinserción formulado por la Constitución no es absoluto, sino que está referido a determinadas condiciones –arrepentimiento– que normalmente los presos de ETA no quieren cumplir.

Es preciso resistir a esta imposición del problema de los presos políticos como si fuera causado

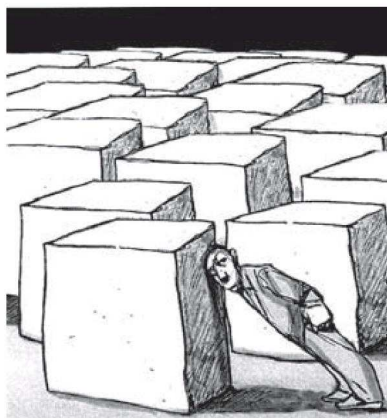
por no se sabe quién –el Estado, el Gobierno, todos los que no son ETA ni sus acompañantes y fi gurantes– sin que exista un reconocimiento de que son culpables de crímenes abyectos en nombre de fines políticos, con lo cual aumenta la gravedad de sus crímenes sin que por ello se conviertan en presos políticos.

Son presos porque ETA ha matado, ha asesinado; ellos, los presos, han matado y han asesinado. Y las víctimas asesinadas no son víctimas de un error, como si alguien se hubiera equivocado de camino a la hora de subir al monte. ETA no es un error, es un terror, es asesinato, es querer dominar la sociedad a través del miedo, es querer doblegar al Estado de derecho, garantía de las libertades y de los derechos fundamentales, por medio del asesinato y la bomba.

Sin violencia el proyecto político de ETA no es tan legítimo como cualquier otro proyecto político. Los proyectos políticos que pretenden excluir a los diferentes, los que pretenden anular la libertad de identidad y de sentimiento de pertenencia, los que pretenden imponer su proyecto rechazando la democracia no son legítimos. La intolerancia podrá ser legal, pero no es legítima. Bildu, Sortu, Batasuna, y cualquier otro nombre que se den en el futuro, podrán ser, quizá, legales, pero no son democráticamente legítimos.

Es preciso resistir ante esos discursos, ante esa

forma de hablar. No se pueden utilizar las palabras del Evangelio para decir que Jesús vino a predicar la libertad a los presos, y no decir que en las bienaventuranzas se exige misericordia, piedad, que la llegada del mesías significa paz a los hombres de buena voluntad, que tomarse la justicia por la mano no es evangélico, ni es evangélico usar el miedo y la amenaza, la exclusión y la negación del derecho a la diferencia matando, para reclamar luego trato privilegiado en nombre de no se sabe qué



JOSE IBARROLA

tipo de reconciliación.

No se trata ni de perdón, ni de reconciliación, ni de amabilidad, ni de futuro juntos, ni de acercamientos de alguna clase. Se trata de justicia, se trata de condena de la historia de terror. Se trata de aceptación del Estado de derecho, se trata de la garantía de las libertades individuales y de los derechos de ciudadanía. Se trata de respetar y valorar positivamente el pluralismo como fuente de la libertad. Todo esto lo primero. Lo demás, quizá, en un segundo término.

Y no se trata de que algunos periodistas nos vendan una y otra vez que la izquierda nacionalista radical –Batasuna– esté preparando un último gesto de reconocimiento de las víctimas. De tanto gesto último preparado infinidad de veces aún no ha nacido la condena de la historia de terror de la que han sido parte significativa.

Sin resistencia no hay libertad. Sin claridad de palabras no hay democracia. Sin claridad y coherencia de pensamiento no hay futuro. Pero parece que la mayoría de nuestra sociedad no está por la labor.